



Momentos antes de iniciarse los Campeonatos se celebró una misa por el alma de José Rodríguez de Celis

REVISTA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

**XXII CAMPEONATO
DE ESPAÑA**

SUPERIORIDAD CANARIA



**LUTO
EN EL
DEPORTE**

**FALLECIO
JOSE RODRIGUEZ DE CELIS**



El Gobernador Civil de Pontevedra, D. Fernando Pedrosa Roldán, entregando la copa de campeón de España del peso pesado a Santiago Ojeda.

Número 19

Marzo - Abril 1974

柔道衣®

大名 DAIMYO

PRIMERA MARCA NACIONAL

NUEVA TUBERIA, 27 - 29

TELEFONOS 23 20 31 - 24 21 96

A L I C A N T E

JUDOGUIS Y TATAMIS

HOMOLOGADOS POR LA F. E. J.

Judoguis Modelos: Ippon, Shiai y Sensei — **Karateguis** Modelos: Super, Extra y Especial — **Cintos:** Judo, Karate, Bicolor y Especial Japonés — **Hakamas,** Haoris y Yukatas de Caballero y Señora — **Zapatillas:** Zooris, Gethas, Yatchuoris — **Makiwaras** Dobles para Pared y de Mano — **Figuras:** Decoración especiales para Trofeos — **Fotos** de los Maestros Jigoro Kano, Funakoshi y Uyeshiba — **Certificados** Paso de Grado: Judo, Karate y Aikido — Insignias, Pasadores Corbata y Gemelos—**Bolsas** Deportivas Especial Judo. **Camisetas** Deportivas Grabadas—**Toallas,** Mini · **Judoguis**—Grabados para Coche—**Libros** Enseñanza Arte Marciales.

SAUNAS FINLANDESAS DE IMPORTACION

TATAMIS ESPECIALES

CONGLOMERADO PENSADO DENSIDAD, 200 kgs por m².

Planchas de 200 x 100 x 4, forradas en lona verde toda pegada,

PRECIO: 1.800,— Ptas.

Planchas de 200 x 100 x 3, forradas en lona verde toda pegada,

PRECIO: 1.500,— Ptas.

CONCESION EXCLUSIVA PARA ESPAÑA DE LA AUTENTICA SAUNA FINLANDESA

HOMOLOGADO POR LA SOCIEDAD FINLANDESA DE SAUNAS
Y EL COMITE DE EXPORTADORES DE FINLANDIA



DESCUENTO POR CONSUMO ANUAL O SOBRE FACTURA

Por compra superior a las	10.000 pesetas,	2 %	de descuento
" " " "	25.000 " "	4 %	" "
" " " "	50.000 " "	6 %	" "
" " " "	100.000 " "	8 %	" "
" pronto pago		2 %	" "

CADA
60
DIAS

A PROPOSITO
DE...

DEFENSA PERSONAL



por
ROLAND BURGER
C. Negro 6.º Dan
Director Técnico Nacional

El lector me perdonará volver sobre un tema que desarrollé hace algún tiempo en un artículo sobre «La Defensa Personal», pero a mí me parece no solamente de actualidad, sino de primera necesidad para los Profesores de Judo.

Descuidado durante algún tiempo a beneficio del judo deporte, hemos apartado de nuestros clubs, de nuestras salas de Judo, un número inmenso de futuros practicantes, que buscaban, como lo hicimos nosotros al principio, al desconocer el verdadero Judo, la forma de aprender a defendernos.

El Jiu-Jitsu, una vez quitados todos los movimientos peligrosos por el doctor Jigoro Kano, dio nacimiento al Judo, deporte de competición, deporte olímpico por excelencia y abierto a todos sin distinción de edad ni de sexo.

Este trasvase de Jiu-Jitsu a Judo ha necesitado casi un siglo, es decir, más de la vida de un hombre y la inteligencia de tres generaciones para que este arte de combatir japonés se transforme en un deporte olímpico y una forma de ejercicio casi universal.

Las demás artes marciales, primas del Judo, siguen como en el pasado y no conocen la misma expansión porque están inadaptadas al espíritu de la competición moderna, tal es el caso del Kendo, del Aikido y, en grado menor, del Karate. Estas disciplinas son estimables y han conservado la nobleza y la calidad y persiguen la herencia del espíritu Samurai. El Judo, en cierto aspecto, se ha desviado de esta familia espiritual y ha construido un imperio fuera de los caminos tradicionales.

Ha sido un hecho histórico este período de dimistificación, en el cual aparecieron categorías de peso y nuevas reglas de arbitraje. Fue un período necesario pa-

JUDO

REVISTA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

AÑO V • NUMERO 19 • MARZO - ABRIL 1974

Suscripción
anual:
6 números 150 ptas.

Redacción y Administración:
Hortaleza, 108 - MADRID - 4

Imprime: IMPRENTA GONGORA, S.L.
P.º de la Dirección, 178 - Madrid-29
Depósito Legal: M. 18.720 - 1966



ra hacer del Judo un deporte de masas, pero el Judo hoy día ha consolidado su mayoría de edad y no debe apartarse completamente de sus orígenes y de su educación primera; hace falta, con moderación, realizar su re-conversión hacia una cierta forma de espiritualidad, sin la cual se expondría a todas las tentaciones y defectos del deporte moderno.

Vamos, por desgracia, como los americanos, hacia una sociedad en la cual se instala la violencia y la inseguridad. La defensa personal puede ser considerada

como un remedio y un pasatiempo.

Recuerda que el Judo está en filiación directa con las artes de combatir un arma de disuasión.

El Judo no se puede indefinidamente desarrollar bajo el único pretexto de la competición; poner la defensa personal de moda es dar al Judo una nueva dimensión y un atractivo suplementario.

La defensa personal es una necesidad presentada por los futuros practicantes y sería inadecuado decepcionar a los mismos, más cuando las técnicas de combate pueden ser presentadas en defecto de eficacia rural, como una excelente cultura física.

Preocupación que siempre ha tenido el hombre desde que el mundo es mundo, y por lo cual el gran público, por desconocer aún la verdadera cualidad del Judo, emprende el camino del club, con la misma preocupación: «defenderse».

No hace falta aquí recalcar la eficacia de la defensa personal, la sola declaración del Alto Estado Mayor Americano en el Pacífico, en la última Guerra Mundial, de que había tenido más pérdidas en la lucha cuerpo a cuerpo en la jungla contra las fuerzas japonesas con el Jiu-

Jitsu que con las armas modernas.

Más inteligente que muchos Profesores, nuestro querido amigo Dominique Valera, Karateka de excepción, ha sabido dosificar sus demostraciones con un porcentaje elevado de movimientos de defensa personal, en los cuales sentimos las influencias de los siete años de práctica de Judo.

Centuriones de los tiempos modernos, todas las fuerzas del orden público y militares de todos los países practican el Judo y, sobre todo, la defensa personal, la Guardia Civil, la Policía Armada, las Policías Urbanas de Madrid y Barcelona, así como la Guardia particular de S. E. el Generalísimo, se dedican a la práctica constante de este arte de neutralizar un adversario sin dañarlo.

Por todo lo expuesto anteriormente es necesario incluir en nuestros programas de enseñanza un método de defensa personal, adaptado a nuestra época y crear, como lo ha hecho ya la Federación, un título oficial de defensa personal e incluirlo en los exámenes de Cinturones Negros y como asignatura obligatoria del examen de Profesor de Judo.

A los Presidentes Regionales o Provinciales

Aunque me consta que en el ánimo de ninguno de vosotros puede anidar otra idea que no sea la del bien del Judo español en general, quiero, por la presente, recordaros que el cargo de Presidente de una Federación Regional o Provincial, tiene como primera y principal función el de supeditar los intereses que pudieran beneficiar a una provincia o región determinada en favor de los intereses de la Federación Española, de la que en realidad sois los representantes en una parcela determinada de nuestra nación, y por ende, en beneficio de nuestro deporte dentro de España, pues cuando se trata de juzgar el nivel de alguna cosa, fuera de nuestras fronteras, no se hace con distinto rasero para una u otra región, sino en general para el país. De ahí que vuelva a insistir sobre estas miras que todos hemos de llevar, en beneficio general, con olvido de intereses particulares.

ANTONIO GARCIA DE LA FUENTE
PRESIDENTE.

XXII CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE JUDO

El pabellón central del Centro Deportivo Municipal de Vigo ha sido escenario brillantísimo del XXII Campeonato de España de Judo, que reunió una participación récord, ya que han sido 80 los judokas que de distintas regiones españolas se dieron cita aquí para disputar los títulos de las cinco categorías: ligeros, semimédios, medios, semipesados y pesados.

Fue una jornada marathonianna la que disputaron estos atletas. Los combates se iniciaron a las nueve de la mañana, y finalizaron a las nueve en punto de la noche, tras una breve pausa para comer. Judokas hubo que hasta llegar a la final disputaron ni más ni menos que ocho combates nada fáciles, porque impediendo la juventud entre los participantes, también se ha evidenciado una calidad que supera los cálculos más optimistas. Con decir que casi todos los combates llegan al límite de los tres minutos, queda claramente reflejado lo durísima que fue la lucha mantenida por todos los participantes en esta competición, que ha servido para demostrar el grado magnífico de progreso de esta especialidad olímpica, en la que España va ganando poco a poco posiciones importantes en la catalogación internacional, pudiendo en plazo breve alcanzar un puesto destacado no sólo en Europa.

Asistimos a buena parte de las doce horas de competición. Y desde los primeros combates, vimos



El Gobernador Civil de Pontevedra, D. Fernando Pedrosa Roldán, entregando la copa de campeón a Carlos Curbelo

cómo los judokas canarios iban derrotando contrarios, hasta situarse varios de ellos en las finales. Son gente que allá, en sus islas, se entregan cada día a la lucha canaria, deporte que goza de ambiente de gran popularidad. Por eso no son de extrañar los tres títulos alcanzados entre las cinco categorías, causándonos profunda impresión, habiendo mejorado mucho, el peso pesado Ojeda, al que vimos pelear en la Olimpiada de Munich. Es verdad que los rivales a los que tuvo que enfrentarse aquí no eran los mismos. Pero tampoco es menos verdad que Ojeda ha progresado notablemente, y puede ser una importante baza a jugar en competiciones internacionales.

Tres de los cinco combates finales fueron retransmitidos directamente por Televisión Española a través de la segunda cadena,

ofreciéndose a los telespectadores unas exhibiciones de los infantiles que dirige Luis Soria.

Fue, en definitiva, una jornada magnífica del judo en nuestra ciudad la que presenciamos el sábado, habiendo presentado la Federación Gallega una organización cuidadísima, que ha sido elogiada por los delegados de todas las regiones presentes en el campeonato, que finalizó con una gira marítima ofrecida a todos los participantes, y una cena a los directivos y delegados en el Real Club Náutico, donde pronunciaron unas palabras el concejal delegado de deportes del Ayuntamiento de Vigo, don Luis Fernández Castro; el delegado provincial de Educación Física y Deportes, don Fernando Pereiro, y el presidente de la Federación Española, don Antonio García de la Fuente.

80 DEPORTISTAS SE CONCENTRARON EN EL C. DEPORTIVO VIGUES



Santiago Ojeda
recibiendo
el trofeo
de campeón

RESULTADOS

Ligero:

1. CRUZ (Castilla).
2. CRESPO (Castilla).
3. LANTES (Galicia).
3. CARDELL (Alicante).

Semimedio:

1. CURBELO (Tenerife).
2. RAMOS (Las Palmas).
3. MACARIO (Castilla).
3. MURILLO (Guipúzcoa).

Medio:

1. DE FRUTOS (Castilla).
2. SANS (Cataluña).
3. YUSTE (Cataluña).
3. A. CORUÑA (Las Palmas).

Semipesado:

1. TEJERA (Las Palmas).
2. ARRUZA (Guipúzcoa).
3. VILLASANTE (Castilla).
3. ZENON (Las Palmas).

Pesado:

1. OJEDA (Las Palmas).
2. VALENCIA (Tenerife).
3. ORAMAS (Las Palmas).
3. SOLER (Cataluña).

CLASIFICACION

	<i>Puntos</i>
1. LAS PALMAS	11
2. CASTILLA	10
3. TENERIFE	5
4. CATALUÑA	4
5. GUIPUZCOA	3
6. GALICIA	1
6. ALICANTE	1

ACLARACION

En el número anterior a esta revista, el 18, se insertó en la página 13, el correspondiente comentario al Campeonato Internacional de España Juniors, celebrado en diciembre pasado en Fuengirola, y en el que por olvido involuntario, no apareció el nombre de la persona a la que está dedicado este Campeonato desde su fundación: nuestro querido amigo e inolvidable judoka RAUL CALVO.

En 1971 el Judo español se cubrió de luto por su fallecimiento, y en este de 1974 vuelve a cubrirse por la muerte inesperada de otra gran promesa: JOSE RODRIGUEZ DE CELIS.

Al igual que dijimos entonces, elevamos nuestra oración al Todopoderoso por unos compañeros que, llenos de vida en plena juventud, nos dejaron.

Los dos han dejado huella en nuestros corazones, que no olvidarán jamás su dedicación y su alegría de vivir.

STAGE INTERNACIONAL BURDEOS

— 21 al 27 de Julio de 1974 —

Bajo la dirección del

Maestro MICHIGAMI, Cinturón Negro 7.º dan

*Todos los judokas interesados por este
cursillo pueden ponerse en contacto con*

RAFAEL RODRIGUEZ MELENDEZ

Teléfono 733 0113

Brillante inauguración de los nuevos locales del SHIDOKAN

Fue Madrina la esposa del Presidente de la Federación Española de Judo, doña Marisol Muñoz

Muy importante ha sido la inauguración de las nuevas instalaciones del Instituto Shidokan, sito en el Paseo del Mar, 90, para el deporte valenciano, ya que ha conseguido reunir gran número de sus alumnos y amigos, así como a destacadas personalidades deportivas. Inició el acto el Director del Instituto, D. Juan Ramón Marco Brau, agradeciendo la asistencia del Presidente de la Federación Española de Judo y Secretario general de la Federación Internacional, D. Antonio García de la Fuente, y su esposa; del Delegado Provincial de Deportes, D. Eugenio Martí; del Presidente de la Federación Valenciana, D. José Zapater, y su esposa; de D. José Antonio García Sánchez, Inspector Provincial de la Delegación de Deportes; D. Emilio Valcaneras, Vicepresidente de la Federación Valenciana, y esposa.

Por el reverendo padre D. Miguel Meliá, Director del Colegio de San Pedro Pascual (Sagrados Corazones), se hizo la bendición de los nuevos locales que constan de instalaciones de gimnasio, masculino y femenino, sala de Yoga, Sauna, Salón de Belleza y Peluquería, sala de práctica de Artes Marciales (DOJO), con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados y terraza jardín.

Se pasó inmediatamente, por el señor Marco, al nombramiento de la madrina del Instituto, que fue doña Marisol Muñoz Senosiain, esposa del señor García de la Fuente, quien recibió

emocionada la placa conmemorativa de dicho acto. También sus hijas, Eva y Ester, fueron obsequiadas con sendas muñecas vestidas con el judogui japonés. A continuación nombró socios de honor a las siguientes personalidades:

Don Antonio García de la Fuente.
Don Eugenio Martí Sanchis.
Don José Zapater Bernal.
Don Juan Manuel Martín Martín.
Don Rafael Manzanares Linde.
Don Ricardo Roso García.
Don Enrique Suay Balaguer.
Don Luis Peris Gimeno.

Intervino el Delegado Provincial, D. Eugenio Martí, quien glosó la labor realizada por el Director del Shidokan en pro del deporte valenciano y ofreció desde ese mismo momento, al señor Marco, el nombramiento que le autorizaba a dirigir la Escuela del Deporte en toda la zona del Paseo del Mar, Cardenal Benlloch, Avenida del Puerto y adyacentes. Nombramiento que fue aceptado. Cerró el acto don Antonio García de la Fuente, el cual ensalzó las instalaciones que se inauguraban, que lo convertían en uno de los clubs más importantes de España. Para finalizar, los alumnos del Director hicieron entrega al mismo de varios obsequios conmemorativos, sirviéndose un vino de honor como colofón del acto.

La madrina del Instituto, doña Marisol Muñoz de García de la Fuente, recibiendo el nombramiento de manos del Director



»IN MEMORIAM»

Nuestro querido amigo y compañero José RODRIGUEZ DE CELIS, ha fallecido, a los veintiún años de edad, víctima de cruel y rápida enfermedad, el pasado día 26 de marzo, en el Hospital Militar del Generalísimo.

El día 28, a las 8,45 de la mañana, se celebró el sepelio con la asistencia de sus familiares y los Judokas venidos de todas las partes de España.

José RODRIGUEZ DE CELIS era, no solamente uno de los Judokas de más porvenir, sino el más querido, por su sencillez, bondad y por su amor y plena dedicación al Deporte del JUDO.

La Federación Española le ha concedido, a título póstumo, el Grado de 3.º Dan y la Medalla de Oro, por los servicios prestados al Judo español.

Descanse en Paz nuestro amigo JOSE.



Compañeros de entrenamiento en Tenri (Japón)



Celis ante el gran portal de la Universidad de Tenri



El magnífico punto que marca en el España-Japón



Celíz y De Frutos ante el Santuario de Tenri



Los equipos de España y Japón, entre los que se encuentra Celíz



Equipo español en Tenri



Tatami Universidad Tenri



Tras un Campeonato de España apasionante, se reunió, por primera vez en el presente año, la Comisión Nacional de Grados, en Vigo, los días 6 y 7 de abril.

Más que una reunión fue, sin la menor duda, un cursillo de Alto Nivel, que diri-

gió con su elegancia y eficacia el Maestro Michigami.

Seguido con gran interés y entusiasmo por todos los cursillistas, miembros de la Comisión Nacional de Grados, este cursillo ha resultado de una eficacia sin límites y ha significado un paso importante, gigantesco, en las metas que se había impuesto la Federación.

El primero: llegar a una unificación de criterio que permitirá en un futuro próximo, descentralizar los exámenes de 1.º y 2.º Dan, para que éstos se celebren prácticamente a escala Regional.

El segundo: una elevación técnica que se logrará a través de estos Profesores que están trabajando conjuntamente durante varios cursillos.

Porque, en fin de cuentas, la Comisión Nacional de Grados, de reciente creación, no es ni más ni menos, que eso: un grupo de hombres decididos a sacrificar su tiempo y sus energías, para aprender más y, sobre todo, para permitir y conseguir, gracias a sus enseñanzas, elevar el Judo Español.

COMISION NACIONAL DE GRADOS



D. Julián MIR, Director de «DICEN»,
en un momento de su alocución.

PREMIOS A INFORMADORES DEPORTIVOS

El día 9 de marzo se procedió, en Barcelona, en un céntrico restaurante, a la entrega de los premios anuales de Informadores Deportivos concedidos por la Federación Española durante su Asamblea de 1973.

El acto, celebrado en la intimidad, ya que solamente asistieron unas veinticinco personas, resaltó por su brillantez y sencillez.

El Presidente de la Federación Española entregó los trofeos a los galardonados: José María Ducamp, del diario deportivo *Dicen*; Fernando Huerta, de *Radio Nacional de España*, en Barcelona, así como a *La Vanguardia*, distinción que recogió Santiago García.

Cerró el acto con elocuentes palabras el Director de *Dicen* y Presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, Julián Mir.

**ESCUELA
DE JUDO**

KIJOTE



CLASES DE KATA

NAGE-NO-KATA • KATAME-NO-KATA
KIME-NO-KATA

GONOSSEN-NO-KATA • AIKI-JUTSU

Por el MAESTRO José Navarro de Palencia
Cinturon Negro 5.º Dan
Director Técnico de la ESCUELA DE JUDO KIJOTE

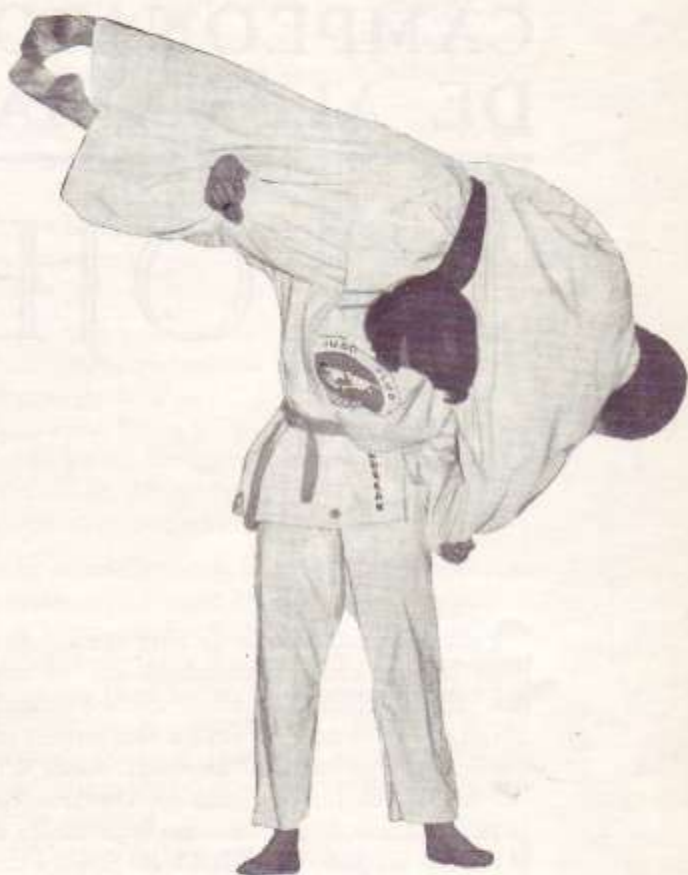
Lunes, Miércoles y Viernes:
de 9 a 10 de la mañana

CURSOS INTENSIVOS DE PERFECCIONAMIENTO

INSCRIPCION E INFORMACION: **ESCUELA DE JUDO KIJOTE**

General Orgaz, 7 - Teléfono 279 31 75 - MADRID-20

DEFENSA CONTRA PALO



KATA GURUMA



CAMPEONATO DE ALEMANIA

OJEDA

MEDALLA DE PLATA

Pues sí, nuevo triunfo de Santiago Ojeda a nivel internacional, demostrando que su calidad sigue valiendo muchos enteros allende nuestras fronteras. Esta vez ha sido en una pequeña ciudad cercana a Düsseldorf, donde dentro del Torneo Internacional de Alemania, con la participación de potencias tan importantes en el mundo del Judo como la U. R. S. S., Francia, Gran Bretaña, Italia y la propia Alemania Federal, ha logrado una meritisima medalla de plata, inclinándose solamente ante la gran figura que es el soviético Novikov. Sin remisión, porque ante todo un subcampeón del mundo, así tenía que ser, pero llegando con fuerza hasta ello.

El "ippon" había reinado con él en la "poule" y Liguilla de clasificación, llevándose más tarde por delante a dos alemanes en las semifinales. Dejó constancia de su clase y fue, una vez más, la figura de un equipo español en el que los madrileños Macario García y De Frutos, en semimedios y medios, respectivamente, ganaron también sus Liguillas, aunque perdieron ambos en los cuartos de final. Y el primero, concretamente, ¡cómo perdió! Seguimos con los arbitrajes "antivisitantes", y una decisión que era para Macario se fue graciosamente para un alemán. Muy curioso, claro, sobre todo siendo los tres árbitros locales... En fin, menos mal que De Frutos sí perdió justamente ante otro Novikov, que caería más tarde ante su compatriota y vencedor de los medios, Zupaschenko.

Los tres restantes judokas hispanos si que no tuvieron suerte, y ni los ligeros Cruz y Coruña ni el medio Celis pasaron las primeras eliminatorias. Exito y discreción, entonces, mitad por mitad. Algo así como en el concierto general, donde se repartieron los títulos dos a dos, franceses, pesos pequeños, y soviéticos, intercalándose en los semipesados el británico Starbrook.

RESULTADOS

Ligeros:

1, Chasquiere (Francia); 2, Rutter (Gran Bretaña); 3, Malinchesko (U. R. S. S.), y Newman (Gran Bretaña).

Semimedios:

1, Chirta (Francia); 2, Schumann (República Federal Alemana); 3, Vulperhorst y Kugelstad (Gran Bretaña).

Medios:

1, Zupaschenko (U. R. S. S.); 2, Schlada (República Federal Alemana); 3, Novikov (U. R. S. S.), y Hargershima (República Federal Alemana).

Semipesados:

1, Starbrook (Gran Bretaña); 2, Ruchdev (U. R. S. S.); 3, Friedrich y Brousse (República Federal Alemana).

Pesados:

1, Novikov (U. R. S. S.); 2, OJEDA (ESPAÑA); 3, Holls (República Federal Alemana), y Ryckoff (Francia).

LA COPA DE S. E. EL GENERALISIMO, ENTREGADA EN PROPIEDAD, AL EQUIPO DE LA FEDERACION DE LAS PALMAS



El Delegado de Educación Física de Las Palmas, D. Fernando Valle, entregando la copa de Campeón de Liga de Primera División a Santiago Ojeda

El Judo de Las Palmas se ha dado cita recientemente en el Bodegón del "Pueblo Canario", para en el transcurso de un almuerzo recibir de manos del Presidente de la Federación Española de Judo, D. Antonio García de la Fuente, la Copa de S. E. el Generalísimo, que tan brillantemente ganara la selección de Las Palmas en los últimos campeonatos de España. Esta Copa de S. E. el Generalísimo ha sido adjudicada en propiedad al equipo de Las Palmas por haberla conquistado dos veces.

En este acto estuvieron presentes el Presidente de la Federación Española, D. Antonio García de la Fuente; Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, D. Fernando Navarro Valle; Presidente de la Federación Provincial, D. Jesús Telo Núñez, y otras personalidades deportivas.

El señor García de la Fuente destacó el gran impulso recibido por el Judo en la provincia de Las Palmas, todo ello merced a la enorme labor personal de Jesús Telo Núñez. Tuvo palabras de elogio para los judokas grancanarios, encabezados por Santiago Ojeda y Andrés Coruña, y señaló cómo el Judo en Canarias había adquirido una importancia enorme dentro del concierto nacional.

También se le impuso la medalla de oro de la Federación Española de Judo a Amado Ramos, medalla de oro que sólo se otorga dos veces por año, y esto demuestra la importancia de la distinción.

Asimismo se les concedieron a nuestros estimados compañeros Pascual Calabuig, de Radio Nacional de España y Televisión Española, y Segundo Almeida, de Radio Atlántico, sendas distinciones por su amplia labor difusora del Judo en los respectivos medios informativos en los que prestan servicios.

Igualmente le fue entregado a Santiago Ojeda el trofeo "As", otorgado por el popular diario deportivo madrileño.

● OTRAS DISTINCIONES Y RECOMPENSAS

- **Brillante acto con asistencia del Presidente de la Federación Española, García de la Fuente**

Quiérase o no, la mujer está alcanzando metas superiores en todas las manifestaciones del deporte, prueba de ello es que por nuestra geografía la vemos practicando, natación, balonvolea, balonmano, baloncesto, fútbol jah! y Judo; un deporte donde el no entendido lo ve duro para la mujer. Para hablar de este tema hemos entrevistado a una que nos puede dar una opinión autorizada, Estrella Paz Vilariño «Cris» para los amigos, quien nos dice:

—El Judo sólo es técnica, tanto para el hombre como para la mujer; es la técnica la que vence a la fuerza; para dominar ésto hace falta mucha fuerza de voluntad.

—¿Cómo fueron tus primeros pasos en el judo?

—Era una cosa nueva para mí y, por lo tanto, una experiencia que desde el primer día me ha gustado. La práctica de este deporte llega a conocerse uno así mismo y al mismo tiempo hace desaparecer las preocupaciones cuando una se mete en el tatami.

—¿Qué te ha dado el Judo?

—Me ha dado personalidad a mí misma, me ha dado satisfacciones en el aspecto deportivo, ya que fui nombrada la mejor judoka femenina de España, he conseguido la Carabela de Plata del Banco de Bilbao, al mejor deportista del Ferrol, y, por último, he sido nombrada, la mejor deportista femenina de la provincia, galardones que son para mí un tesoro.

—¿Qué te ha dado el alcanzar el cinturón negro?

—Como mujer me ha dado seguridad y me ha abierto el camino para dar clases.

—¿Tu opinión de la defensa personal en la mujer?

—La creo de todo punto necesaria; la defensa personal es una rama del Judo ya que este da muchísimos reflejos.

LA MUJER Y EL DEPORTE



**ESTRELLA
PAZ
VILARIÑO,
«CRIS»,**



Cinturón Negro y la mejor judoka de España

—¿Cuándo debe iniciarse la mujer en el aprendizaje del judo?

—Creo que como todo deporte, cuanto antes mejor.

—¿A qué se debe que la mujer practique tan poco el Judo?

—Ciertas mujeres tienen un concepto del Judo erróneo, lo ven antifemenino, cuando la realidad es un deporte de inteligencia, dando con ello muchísimos reflejos en cualquier aspecto de la vida.

—¿No será miedo a deformar su linda figura?

—Todo deporte mal dirigido deforma al ser que lo practica, no sólo físicamente, sino moralmente.

—¿Ves o no ves auge en el deporte femenino?

—Sí, veo que la mujer acude bastante a los gimnasios, sobre todo en niñas a las que estoy dando clase que no faltan un solo día a ella.

—¿Sacarás algún cinturón negro?

—Creo que pueden llegar a él...

—¿Cómo ves el judo competición en la mujer?

—No lo veo adecuado para la mujer, tengo la idea que en este campo lo domina más el hombre.

—Pongamos un ejemplo práctico: Si te encuentras por la calle con un gamberro que no tiene conocimiento del judo, ¿quién saldría malparado?

—Creo que el gamberro.

Pues ya lo saben los gamberros, ¡ojo a las jovencitas!, porque dentro de ellas puede haber un cinturón, que les haría besar el suelo.

Gracias Cris.

FRACO.

• *El Judo nos da muchos reflejos, pero en la mujer no lo veo bien en plan competitivo*

G I M N A S I O F U J I Y A M A

JUDO ADULTOS ★ JUDO INFANTIL

Profesor y Director Técnico: ANTONIO RODRIGUEZ PRADA

Cinturón Negro 2.º Dan, Maestro Entrenador Nacional

Profesor: MASURAO TAKEDA, 5.º Dan

GIMNASIA MASCULINA Y FEMENINA

K A R A T E

Profesores: YOUSOKE YAMASHITA, 5.º Dan

ATSUO HIRUMA, 2.º Dan

ARAPILES, 16 (Junto a Quevedo) - Teléf. 224 29 75 - MADRID-15

III TORNEO INTERNACIONAL DE JUDO PARA DAMAS INDIVIDUAL



Con la participación de 112 judokas de 6 países se celebró este magnífico Torneo, organizado magistralmente por el Judo Shiseikan Ecublens.

Los países que compitieron fueron: Alemania Federal, Canadá, Holanda, Italia, Suiza y Francia.

RESULTADOS

CATEGORIA - 50 Kgrs.

- Medalla de Oro — SAUERWEIN, Romy (Alemania Federal).
- Medalla de Plata — BIRKHOLZ, Ursula (Alemania Federal).
- Medalla de Bronce — HARDY, Diane (Canadá).
- Medalla de Bronce — PERONELLI Stefania (Italia).

CATEGORIA - 54 Kgrs.

- Medalla de Oro — NGUYEN, Thérèse (Suiza).
- Medalla de Plata — BERNARD, Bernardette (Francia).
- Medalla de Bronce — ROUGE, Danielle (Francia).
- Medalla de Bronce — MATTEMAN, Hennie (Holanda).

CATEGORIA - 58 Kgrs.

- Medalla de Oro — HAPP, Sigrid (Alemania Federal).
- Medalla de Plata — MICHUTTA, Regina (Alemania Federal).
- Medalla de Bronce — BERG, Inge (Alemania Federal).
- Medalla de Bronce — TRUCIOS, Sylviane (Francia).

CATEGORIA - 63 Kgrs.

- Medalla de Oro — STEINER, Helga (Alemania Federal).
- Medalla de Plata — TRIADOU, Jocelyne (Francia).
- Medalla de Bronce — PETIT, Lucette (Francia).
- Medalla de Bronce — ROTHACHER, Vreni (Suiza).

CATEGORIA - + 63 Kgrs.

- Medalla de Oro — FOUILLET, Paulette (Francia).
- Medalla de Plata — GIUSTI, Marisa (Italia).
- Medalla de Bronce — FRIEDRICH, Karin (Alemania Federal).
- Medalla de Bronce — CHOITEL, Caroline (Francia).

Muy fuerte está andando el Judo español. La visita de País de Gales quedó en eso, en una visita, recibida, por cierto, con expectación, como lo corrobora el hecho de que el Antonio Magariños, como es habitual, registró un lleno total, albiñada la jornada con las habituales demostraciones infantiles, que a todos satisfacen, muy particularmente a los papás, que comprueban la realidad del "slogan": "Déjenos su hijo; de él haremos un hombre, un judoka..."

Decir que España venció a País de Gales por 19 victorias a 0 y un encuentro nulo es adelantar el arrollador éxito. Un éxito ajustado, sorpresivamente, a nuevas reglas —la zona de seguridad roja, en la cual la penalización al que intenta "tirar" cualquier presa puede hurtar hasta alguna victoria— puestas en vigencia a primeros de enero y entre las cuales la catalogación de victoria completa debe equipararse a la de superioridad absoluta o algo así. El caso es que los galeses fueron los que las pidieron. Y García de la Fuente, que es cortés, no opuso reparos y entregó los trofeos.

Doble vuelta, diez contra diez, cruzándose los rivales de la primera a la segunda, aunque la lesión de Sullivan, consecuencia de una estrangulación de De Frutos, impusiera a los galeses remendar sus categorías ascendiendo de los semipesados a Watts para que peleara en los medios, en los que Yuste le dio la réplica, ganándole la decisión. También dieron entrada a Jones. Macario García también descompuso a Morgan. Después de una serie de consultas como si la presa que la aplicaba, fuera o no ortodoxa. Le costó reaccionar y el fallo fue nulo.

España ganó por 175 puntos a cero, 95 acumulados en la primera ronda y 80 en la segunda. Fue tal la superioridad que es lógico decir que nuestra selección se mostró irresistible, menudeando en la estrategia de los combates las inmovilizaciones, menos las decisiones y las victorias completas. Para ser el primer enfrentamiento y siendo Gales una potencia en el contexto británico, bien está tan sonoro triunfo.



DUMEL, S. L.

OFICINA TECNICA DE ASESORAMIENTO FISCAL,
LABORAL Y MERCANTIL

Montera, 25, 5.º n.º 8 - Teléfs. 231 68 18 y 231 68 65 - MADRID-14

ESPAÑA VENCIO A PAIS DE GALES

RESULTADOS TECNICOS

PRIMERA VUELTA

Pesos Ligeros:

Cruz (E.) gana a Ogden (P. G.) por victoria completa, y Coruña (E.) por decisión a Walsh (P. G.).

Pesos Semimedios:

Macario García (E.) y Crespo (E.) vencen por inmovilización a Smith y Morgan (P. G.).

Pesos Medios:

De Frutos (E.) gana a Sullivan (P. G.) por inmovilización, y De Celis (E.) a Philips (P. G.) por decisión.

Pesos Semipesados:

Tejera (E.) gana a Watts (P. G.) por victoria completa, y Villamón (E.) a Card (P. G.) por inmovilización.

Pesos Pesados:

Tent (E.) y Ojeda (E.) vencen a Banister (P. G.) y a Kenny (P. G.) por inmovilización.

SEGUNDA VUELTA

Pesos Ligeros:

Cruz (E.) gana a Walsh (P. G.) por inmovilización, y Coruña a Ogden (P. G.) por decisión.

Pesos Semimedios:

Macario García (E.) y Morgan (P. G.) hacen tablas, y Estévez (E.) vence a Smith (P. G.) por decisión.

Pesos Medios:

De Frutos (E.) gana a Philips (P. G.) por estrangulación, y Yuste (E.) a Watts (P. G.) por decisión.

Pesos Semipesados:

Tejera (E.) vence a Card (P. G.) por "sou-temi", y Villamón (E.) a Jones (P. G.) por inmovilización.

Pesos Pesados:

Tent (E.) gana a Kenny (P. G.) por inmovilización, y Ojeda (E.) a Banister (P. G.) por victoria completa.

RESULTADOS

PRIMERA VUELTA

Cruz ganó por 10 puntos a 0 a Ogden.
Coruña ganó por 10 puntos a 0 a Walsh.
Macario ganó por 10 puntos a 0 a Smith.
Crespo ganó por 10 puntos a 0 a Morgan.
De Frutos ganó por 10 puntos a 0 a Sullivan.
De Celis ganó por 5 puntos a 0 a Phillips.
Tejera ganó por 10 puntos a 0 a Watts.
Villamón ganó por 10 puntos a 0 a Card.
Tent ganó por 10 puntos a 0 a Banister.
Ojeda ganó por 10 puntos a 0 a Kenny.

SEGUNDA VUELTA

Coruña ganó por 10 puntos a 0 a Ogden.
Cruz ganó por 10 puntos a 0 a Walsh.
Estévez ganó por 5 puntos a 0 a Smith.
Macario, el combate quedó nulo con Morgan.
Yuste ganó por 5 puntos a 0 a Watts.
De Frutos ganó por 10 puntos a 0 a Phillips.
Villamón ganó por 10 puntos a 0 a Jones.
Tejera ganó por 10 puntos a 0 a Card.
Tent ganó por 10 puntos a 0 a Kenny.
Ojeda ganó por 10 puntos a 0 a Bannister.

JU y DO



El Maestro estaba sentado en el **tatami**, observando el entrenamiento de sus alumnos. En posición **zazen**, inmóvil, con la mirada como perdida en el tiempo y en el espacio, parecía no darse cuenta de nada de lo que ocurriese allí.

Y, sin embargo, los alumnos sabían que el Maestro, sin mirar, lo veía todo. Luego, cuando terminase el durísimo **uchikomi** que les había impuesto aquella tarde, pasearía arriba y abajo del **tatami**, y con su voz reposada (iría mirando a uno y otro mientras tanto), les diría:

—Menos resistencia física; esto no es judo.

O bien:

—Hay que bajar la cabeza para realizar el **uchi mata**.

O bien:

—Las piernas tienen una articulación llamada rodillas; utilízalas, flexiónalas.

Y cada vez que pronunciase una frase, cada alumno sabría por quién la diría. Y sabían que luego tendrían diez minutos más de **uchicomi**, durante los cuales, el Maestro esperaría ver mejores movimientos, signo evidente de que sus palabras habían sido escuchadas.

No importaba que el Maestro pareciera ignorarlos. Sabían que estaba pendiente de ellos.

Y aquella tarde, cuando llegó el nuevo, los alumnos antiguos continuaron entrenándose, porque sa-

bían que siempre, siempre, siempre, el Maestro los veía.

Aunque se acercase al borde del **tatami** para atender al presunto nuevo alumno. No se acercó en seguida a él, de todos modos. Primero, lo estuvo observando. Observaba al muchacho que había llegado, tímidamente, en silencio, y se había sentado discretamente en el más alejado rincón, con los ojos muy abiertos, mirando como hipnotizado a los que ya tenían la fortuna de practicar el judo.

Por fin, el Maestro se acercó al borde del **tatami**, y le hizo una seña al muchacho, que lo miró como asustado, se puso en pie velocísimamente, y se acercó a él.

—¿Qué quieres? —preguntó el Maestro.

—Maestro, quiero hacer judo.

—¿Tienes ya algún grado?

—No, Maestro, porque nunca he hecho judo antes. No sé nada, lo ignoro todo.

—¿Y qué quieres aprender —entornó los ojos el Maestro.

—Todo lo que usted crea que debe enseñarme, Maestro.

—¿Por qué quieres hacer judo?

—Porque me gusta.

—¿Y por qué te gusta?

—Porque quiero ser fuerte y sabio.

—¿Para qué?

—Es bueno ser sabio. Y siendo sabio, nunca abusaré de mi fuerza con los que no sean sabios.

El Maestro quedó pensativo unos segundos, cada vez más fija su mirada en el muchacho.

—¿Crees que el judo te dará fuerza y sabiduría?

—Sí, Maestro. El **JU** me dará fuerza y flexibilidad, y el **DO** me proporcionará alegría, bondad y sabiduría.

—Parece que sabes muchas cosas —frunció el ceño el Maestro.

—No, no —se aterrorizó el muchacho—. Maestro, no sé nada de nada, excepto que puedo ser mejor. Seré mejor físicamente cuando mi cuerpo sea más fuerte. Mejoraré mentalmente cuando comprenda que la fuerza no es nada, es sólo un viento que puede ser dominado por otro viento... más sabio y benéfico. Y así, cuando sea anciano, quizá pueda ser tan bueno como usted, Maestro.

—¿Yo soy bueno? —se sorprendió el Maestro.

—Sí, Maestro: todos lo dicen.

—¿Y por qué crees tú que dicen que soy bueno?

—No lo sé, Maestro. Eso es lo que quiero aprender.

—Entonces, según yo entiendo, tú esperas muchas cosas de mí... Quieres ser fuerte, flexible, y quieres ser alegre, y bueno... ¿No te parece que me estás pidiendo muchas cosas?

El muchacho se mordió los labios, y bajó la mirada.

—Sí, Maestro.

—Bien... Quizá yo pueda darte todo lo que me pides, pero dime: ¿qué me darás tú a cambio?

El muchacho quedó de nuevo aterrado.

—¿Yo, Maestro? ¿A usted? —gimió.

—Claro: tú a mí. ¿O acaso pretendes que te enseñe a cambio de nada? Porque si este es el caso, te diré que no me parece justo ni razonable. Todos tenemos derecho a recibir, pero todos tenemos la obligación de dar. Tienes derecho a recibir agua cuando no tengas agua, pero estás obligado a compartir la tuya cuando encuentren un sediento. El Hombre, por sí mismo, no está completo. El Hombre es él y los demás hombres juntos. El Hombre, por sí solo, perecería pronto... Pero están los demás, y entonces, unos se completan con los otros, dan y reciben... Dan agua y reciben agua, dan vida y reciben vida, dan amor y reciben amor... Esto es lo justo y razonable. Y te pregunto de nuevo: ¿qué puedes darme tú a mí a cambio de mis enseñanzas?

—Nada, Maestro.

—¿Nada? ¿Absolutamente NADA? Piénsalo bien... ¿NADA?

—Maestro, puedo pagar mis clases.

—¿Con dinero? —el Maestro hizo un gesto con las manos, como si espantase unos cuantos insectos—. Ya tengo dinero. Mejor dicho: ya no tengo necesidad de dinero. Dime otra cosa.

—Puedo limpiar el dojo, Maestro.

—El dojo siempre está limpio, porque mis alumnos saben conservarlo así. ¿O te parece que está sucio?

—No, Maestro —enrojeció el muchacho.

—Entonces piensa otra cosa.

El muchacho quedó pensativo, en efecto, y por fin musitó:

—Maestro, yo me entrenaría mucho... Me entrenaría tanto que sería el mejor de sus alumnos. Y le daría muchas satisfacciones.

—¿Satisfacciones? ¿Qué clase de satisfacciones?

—Ganaría siempre todos mis combates, Maestro.

El Maestro movió negativamente la cabeza.

—No —negó también de viva voz...— En primer lugar, ya tengo muy buenos alumnos, que ganan muchos combates. Pero no todos, porque eso, ni es posible ni conveniente. Además ganar todos los combates no tiene que ser nuestra máxima aspiración, ni mucho menos. Y por último, me parece muy presuntuoso por tu parte decir que ganarías todos los combates. Lo que estás ofreciéndome no me interesa. Pero te voy a permitir que pienses en algo mejor todavía durante unos minutos.

Dicho esto, el Maestro se alejó, y durante media hora más, estuvo dando la clase. Entonces, autorizó un **randori** libre, y regresó ante el muchacho, que ya estaba fascinado contemplando la parte final del entrenamiento.

El Maestro se quedó mirando muy seriamente al muchacho, muy fijos en él los ojos, casi asustándolo.

—¿Has encontrado algo bueno que ofrecerme? —preguntó.

—Maestro, sólo hay una cosa que yo pueda enseñarle a usted a cambio de sus enseñanzas.

—¿Enseñarme tú a mí? ¿Qué podrías enseñarme?

—Maestro, yo sólo puedo enseñarle a aprender.

Entonces el Maestro sonrió, alegre y humilde, y dijo:

—Quédate: tu oferta me interesa.

VERA

SHO-DAN

del Judo Condal de Barcelona

NOCIONES Y CONCEPTOS

La exposición que se ofrece a continuación sólo aspira a dar del Judo nociones generales, así como hacer consideraciones y propiciar juicios en relación al tema.

De los "Rasgos Históricos" se desprenden que el Judo es una adaptación del Jiu-Jitsu, el cual como método de "combate" tenía su proyección limitada al marco que define su objetivo, mientras que la Escuela de Kano apunta hacia la educación del hombre en lo físico y en lo mental.

Al referirse a la educación, se puede ver ésta como desarrollo de facultades y, en el caso considerado, sería una contribución a la formación "integral" la cual se concibe a través de la superación e interrelación de diferentes educaciones, tales como: la intelectual, la técnica, la moral, la estética y la física. También es de asentar el concepto de que la superación es característica, necesidad y deber del hombre.

Pasando al tema en sí, en él se relacionará el Judo con la educación física y el deporte, la educación mental y la formación integral. Asimismo, tratándose de una disciplina de combate, se tendrán presentes las posibilidades del Judo como defensa personal.

El Judo, la Educación Física y el Deporte:

En lo físico se aspira para el hombre lo sano y lo bello. Hay en lo anatómico y lo fisiológico el propósito de elevar la condición y el rendimiento. A su vez, existe la preocupación para que la mencionada formación física armonice y complete las demás educaciones; inquietudes que el maestro Jigoro Kano, con el Judo como medio, tuvo presente.

Entre la época de Kano y la actual, la Educación Física se presentaba generalmente a través de escuelas que podrían llamarse académicas, como lo son: la escuela sueca, la danesa, la francesa, etc. Desde este aspecto y con este enfoque se puede interpretar que Kano presentó al mundo una "Escuela Japonesa de Educación Física y Mental" con el nombre de JUDO.

En la actualidad la Educación Física se realiza mediante: la gimnasia, el deporte, las actividades rítmicas, el juego y la recreación activa. En relación a lo mencionado, el Judo sería "medio" de la Educación Física como deporte, pues no hay duda de que sus evoluciones, formas y normaciones lo caracterizan como actividad deportiva y su aceptación como tal está hoy en día internacionalmente ratificada.

Ahondando en las ideas expresadas, se podría hacer referencia a que en una oportunidad Rissi Kano, hijo del fundador y Presidente de Honor del Judo mundial, contestando a la pregunta si el Judo era un deporte, respondió: "El Judo es también un deporte". Hay en ello un celo de ver en el Judo una escuela de posibilidades formativas amplias, sin las limitaciones que podría tener un simple medio auxiliar.

La consideración anterior no debe ser motivo de polémica, pues lo que importa es que el Judo es utilizado como aporte a la formación física del hombre. En este aspecto se puede apreciar que deportes como el atletismo, la gimnasia y la natación se consideran medios directos de la Educación Física y, a su vez, son valiosos en sus respectivos campos específicos.

Es fácil observar que la práctica del Judo beneficia al siste-

ma muscular, activa las articulaciones, aumenta la coordinación neuro-muscular y es favorable estímulo para todo el sistema vegetativo del ser humano.

El afianzamiento de las habilidades del Judo define un estereotipo dinámico de rendimiento polifacético, lográndose la sensación y dominio del cuerpo, así como la armonía de su evolución, la salud y la capacidad funcional se mejoran y esta disciplina, sin duda, puede ser un aporte formativo en lo físico para un alumnado heterogéneo en sexo, edad y nivel.

El Judo y la Formación Mental:

Desde la antigüedad se menciona que en "cuerpo sano, mente sana" y han quedado hoy en día plenamente comprobados los beneficios que se logran en lo psíquico, a través de las evoluciones físicas adecuadas.

La psicología deportiva arroja amplios datos sobre el carácter educacional de variadas actividades y ya se utiliza el deporte como medio para beneficiar no sólo el cuerpo, sino también la mente. Es lógico, ver que algunos deportes proporcionan "mayormente" uno u otro elemento formativo de acuerdo con las características de la actividad.

En relación al Judo hay que considerar que se está en presencia de un deporte con bases científicas, que es, a la vez, una actividad viril y de honda sutileza, lo que requiere por parte del atleta su participación en lo psíquico y en lo físico, que impone la coordinación en la acción de los dos aspectos referidos.

La competencia exige firmeza, determinación y reflejo rápido como en todo deporte de combate, pero en grado mayor con la complejidad y la variedad de situaciones posibles. El adelanto en el Judo, por el tipo de trabajo a realizar, estará a su vez condicionado al desarrollo de condiciones como paciencia, tenacidad, constancia y como denominador común, la voluntad.

Las características deportivas y tradicionales de la Escuela de Kano presenta, en la práctica, un ambiente de disciplina consciente, como plataforma y medio de superación. La actividad se realiza



Apuntes de Judo del Libro "JUDO BASICO"

Por: A. KOLYCHKINE, 5.º Dan
I. GUARDIA, 5.º Dan

por parejas y la "Prosperidad Mutua" es el lema propio de los judokas, que pone de manifiesto el compañerismo que ha de imperar en las relaciones humanas. Por igual en el combate la acción refleja al desnudo la actitud del practicante y la sinceridad será la única postura posible para el progreso.

El mundo del Judo deberá ser, pues, ajeno al artificio, a la vanidad y al orgullo; se procura la paz mental, el equilibrio del cuerpo y de la mente. El atleta, tomando conciencia de sí, deberá ser estóico, firme y decidido. El carácter se define y se afirma, presenciándose en el judoka las cualidades de un combatiente y las de un hombre simple, estable y adaptado en lo social.

De lo expresado se destaca la importancia de una formación mental en el judoka como elemento inherente a su deporte.

El Judo y la Formación Integral:

La educación en lo físico es un aporte a la formación integral, pero es de recordar que algunas actividades en este aspecto

son una contribución que se relacionan más con otras aspiraciones educacionales, y a este plano aspira el Judo.

Toda evolución y forma en el Judo requiere armonía, sin una coordinación máxima no se podría lograr el uso benéfico de la energía, principio de esta disciplina. Esta preocupación se ve particularmente expresada en las partes estéticas a través de las cuales se buscan lograr la mayor pureza en la evolución y, al mismo tiempo, por este medio se propicia una "formación estética", la que constituye una contribución a este aspecto educacional del hombre.

La autodisciplina, la preocupación del más adelantado ante el novato de ser ejemplo para éste, todo el ambiente y enfoque del Judo, favorecen y obligan al atleta en la medida de su ascenso, a una actitud moral cada vez más acentuada y a superar su conducta ante el colectivo. Es natural, por lo tanto, ver en el Judo un aporte a la "educación moral".

El carácter científico del Judo, la cabal interpretación de su plataforma educacional y su influencia en lo psíquico, armonizan con

propósitos intelectuales y propician una correlación entre la acción, la actitud y el intelecto.

El hombre sano y apto, en el campo de la "formación técnica" de cada cual, tendrá mayores ventajas y si a éstas se suman cualidades de mente analítica, firme y preparada para la lucha, las posibilidades profesionales específicas se verán beneficiadas.

Resumiendo, se puede decir que el Judo, como educación física y mental, presenta posibilidades, tanto en la formación específica como en la coordinación integral, aspecto que, como se mencionó, el maestro Kano tuvo presente en la concepción de su disciplina.

El Judo y la Defensa Personal:

Par defenderse, en un combate cuerpo a cuerpo, se requieren medios defensivos, los cuales estarán en relación con las características del combate. Dichos medios reflejan aportes de disciplinas variadas, o el dominio muy elevado de una de éstas, enfocada hacia este fin, pues todo practicante de un deporte de combate estará más adpto para defenderse, por su educación psíquica y física, que una persona ajena a estas disciplinas.

El Judo ofrece el "lance" como medio de combate, el cual es de positiva eficiencia para repeler una agresión. Hay también en el Judo medios diversos, como llaves y estrangulamientos, que pueden ser útiles en la materia mencionada.

Los judokas más adelantados, generalmente se interesan en el antiguo Jiu-Jitsu, y por ello, en los golpes variados, lo que brinda también un arma para un combate cuerpo a cuerpo.

El Judo ofrece, pues, posibilidades ante una agresión física y propicia una base adecuada a los que buscan aportes formativos para la defensa personal.

Estas breves nociones y conceptos sobre el Judo limitan, como se dijo, sus aspiraciones a facilitar la comprensión de dicha disciplina, dejando el tema en sí abierto a análisis más profundo, y con ello, ampliar aún más el alcance de la Escuela de Kano.

RECTIFICACION

La Redacción de esta Revista siente mucho la mala interpretación dada al artículo del señor Uzawa, publicado en la Revista «KODOKAN», sobre el Judo Español.

La traducción del artículo, debido, sin duda, a la falta de conocimiento del castellano por el corresponsal que nos envió desde Tokyo dicha copia, dio esta mala interpretación que pudimos leer en el último número de nuestra Revista.

No solamente porque la Ley de Prensa nos obliga a publicar rectificación de dicho artículo, sino porque sentimos sinceramente lo ocurrido, damos a continuación la traducción de la embajada japonesa:

Madrid, 2 de abril de 1974

Sr. D. Antonio García de la Fuente
Presidente de la Federación
Española de Judo

MADRID

Distinguido amigo:

Con profunda sorpresa he leído el Boletín de la Federación, que tan dignamente presides, en el que se inserta la traducción de un artículo mío publicado en la Revista Kodokan acompañado de unos comentarios sobre su contenido.

Lamento muy sinceramente que la traducción aludida no corresponda en ningún modo al espíritu ni a la letra del artículo original de referencia. Con ello se desvirtúa mi intención de simple comentario a la situación actual del judo en España.

A tal efecto he solicitado de la Embajada de Japón una traducción oficial de mi artículo que tengo el gusto de remitirte. Al comparar este texto con el publicado en el Boletín de la Federación, pueden notarse evidentes diferencias, puesto que, repito, en ningún momento ha estado en mi ánimo el formular las ideas que se me achacan en el comen-

tario. Te ruego insertes junto con esta carta la traducción oficial de la Embajada japonesa en el próximo número del Boletín de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Prensa, y asimismo se indique el nombre de quien ha efectuado la traducción y el comentario del artículo insertado en el Boletín de la Federación.

Una vez más quiero significarte mi total apoyo, toda mi simpatía y mi deseo de colaborar con todos mis esfuerzos a la importante obra que en pro del judo español estás desarrollando personalmente y a través de la Federación que riges.

Te ruego aceptes el contenido de esta carta manifestada dentro del más estricto espíritu del judo y que me consideres una vez más, y como siempre, a tu disposición.

Te saluda atentamente,

Toshiyasu Uzawa

EL JUDO EN ESPAÑA

Por TOSHIYASU UZAWA

En el panorama del Judo español dentro del presente año constituyó una gran novedad la celebración en Madrid, en el mes de mayo del Campeonato Europeo de Judo, en cuyas pruebas el español Ojeda resultó campeón en la categoría de pesos pesados.

Fue la segunda vez en que dicho Campeonato se celebró en España y, sin embargo, pudo apreciarse cierta falta de entusiasmo, tal vez debida a una falta de propaganda entre el público aficionado.

La gran noticia del triunfo de Ojeda, del equipo español, surgió en el primer día de las pruebas, pero nadie sobresalió después de él; cuando, por fin, tuvo lugar la clausura del Campeonato, parecía haber concluido únicamente con la consagración de la popularidad de Ojeda.

Por lo que se refiere al Campeonato Mundial, que tuvo lugar en Lausanne, al igual que ocurrió en el Campeonato de Europa, faltó la adecuada preparación y, en consecuencia, no se obtuvieron los resultados que se esperaban. Ojeda no alcanzó una posición destacada y De Frutos, aunque actuó bien dentro de su categoría de peso medio, en el combate final de desquite perdió lamentablemente ante el ruso Gogolauri, que alcanzó el tercer puesto de la categoría. Tal vez por poner la esperanza en que conquistase un buen lugar en el combate de desquite, el Boletín de la Federación explicó en forma un tanto vaga que había quedado en quinto puesto.

Sin embargo, es evidente que en tal ocasión fue el más notable miembro del equipo español. De todas formas, le considero todavía a un nivel relativamente lejano, y creo que necesitará realizar tenaces esfuerzos para alcanzar una destacada posición y mantenerla constantemente.

Puede decirse que estos dos judokas son los más representativos del actual equipo español, puesto que de los restantes aún se desconoce su auténtico valor. No obstante, he apreciado que existen algunos con mejores condiciones que

los mencionados, pero en todo caso sería necesario darles la adecuada preparación. Quizá sean pequeñas cosas, como las mencionadas, las que constituyen el punto débil que al Judo español le falta reforzar para dar un positivo salto hacia adelante.

En la Asamblea General de la Federación Internacional de Judo celebrada en Lausanne, el señor García de la Fuente, actual Presidente de la Federación Española de Judo, fue elegido como Secretario General de la Federación Internacional de Judo. Desde el momento en que asumió su cargo como Presidente de la Federación Española de Judo, se registró un considerable aumento en la afición española hacia el Judo. Pero este entusiasmo no se compagina muy directamente con el progreso del nivel técnico general, y, en el futuro, una labor fundamental estribará en la preparación de buenos competidores.

En el mes de septiembre de cada año se realiza el cursillo de maestros monitores, etc., bajo el patrocinio de la Federación Española de Judo, y mediante la mera asistencia y una prueba de examen se otorgan los títulos correspondientes.

La mayor parte de los que obtienen estos títulos suelen perder en seguida las ganas de proseguir los estudios. Más bien creo que sean casi todos los que con anterioridad no cuidan su preparación y que después tampoco atienden a los repases, limitándose a estudiar únicamente mientras siguen el cursillo. Casi todos, sin embargo, aprueban el examen. Obvio parece que, si continúa el procedimiento actual, será muy difícil alcanzar ulteriores progresos.

A pesar de los esfuerzos que viene manteniendo el actual Presidente por aumentar los intercambios internacionales y por elevar el interés hacia el Judo en este país, la labor de los judokas no suele encajar bien con tales esfuerzos. Como, por otra parte, acaba de asumir el puesto de Secretario General de la Federación

Internacional de Judo, posiblemente esta mayor ocupación será causa de que se acentúe un mayor distanciamiento entre el Presidente y los Judokas.

Inmediatamente después de la celebración del Campeonato Mundial en Lausanne tuvo lugar en Madrid el Primer Campeonato Iberoamericano, que no alcanzó demasiada animación quizá por causa de haberse celebrado tan recientemente dicho Campeonato Mundial.

Sin embargo, cabe afirmar que constituyó un verdadero éxito la confirmación de la unión entre Hispanoamérica, España y Portugal.

Hoy en día, la Federación Española de Judo tiende a conceder primordial importancia a las actividades internacionales, a la vez que está proyectando vigorosamente el desarrollo mutuo junto con los países árabes y africanos. Entre el 19 y el 26 de septiembre realizó una visita a España de ocho días un equipo encabezado por el señor Yamauchi, principalmente integrado por judokas de la Federación Universitaria de Kansai, llevando a cabo varias competiciones, en encuentros internacionales, en Madrid, Valencia y Barcelona.

A partir de mediados de octubre se proyectó la asistencia a los entrenamientos de la Universidad de Tenri en cinco competidores españoles, figurando como entrenador el coreano señor Lee.

En España se tiene generalmente la creencia de que basta con visitar Japón para alcanzar progresos en el Judo. Tal vez a causa de esto haya bastantes aficionados con deseos de ir al Japón para el aprendizaje del Judo, aunque no hagan suficientes esfuerzos en su entrenamiento diario.

Da la sensación de que los entrenamientos básicos consun muy pronto, y que gustan mucho más los movimientos espectaculares.

Por todo ello, tengo la firme esperanza de que este viaje a la Universidad de Tenri no dé como único resultado el viaje al Japón, sino que los judokas españoles hayan sabido apreciar la esencia del Judo, tanto para su propio beneficio como para el futuro más brillante del Judo español.

PALACIO DE DEPORTES

Organizado por la **FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO**



CLASES DE JUDO

INFANTILES { Lunes
Miércoles } 19 a 20 horas
Viernes }

ADULTOS { Lunes
MASCULINOS y Miércoles } 20 a 21 horas
FEMENINOS }
Viernes }

Profesor: RAFAEL RODRIGUEZ MELENDEZ

Cinturón Negro 3.^{er} dan

Maestro Entrenador Nacional

Director Técnico de la Federación Castellana

CLASES DE AIKIDO

Martes }
Jueves } 20,30 a 21,30 horas
Sábado }

Profesor: YASUNARI KITAURA

Cinturón Negro 4^o dan

Cuota de Judo o Aikido:

**150 ptas.
mensuales**

Inscripciones: De 17 a 21,30, de Lunes a Viernes

FEDERACION CASTELLANA DE JUDO

Calle de Hortaleza, núm. 108 - MADRID-4 - Teléfono 419 27 80





* VESTIMENTA ESPECIAL DE ENTRENAMIENTO



TENRIKYO



INTRODUCCION

Tenrikyo es la enseñanza de Dios Padre-Madre, Tenri-O-no-Mikoto. Fue revelada por primera vez a la humanidad el 26 de octubre de 1838, por medio de la Fundadora Miki Nakayama. Desde entonces, esta enseñanza universal está basada sobre la revelación. Tenrikyo no es, en manera alguna, una secta del Sintoísmo, en sus doctrinas, ni en sus prácticas, aún cuando fue forzosamente clasificada como sintoísta, debido a la pasada política nacionalista del Japón.

A pesar de los arrebatos sociales, las objeciones y persecuciones de todas clases, en poco más de una centuria, esta enseñanza fue extendida a tierras al otro lado de los mares. Cubren el Japón 16.000 iglesias, 120.000 ministros religiosos y alrededor de 2.000.000 de creyentes. El Cuartel General de la Iglesia está ubicado en la Ciudad de Tenri, situada en la parte central del Japón, que hace a ésta la única ciudad religiosa del país.

Los maestros de Tenrikyo, al igual que todos los hombres en el mundo, son hermanos e hijos de Dios Padre-Madre, el que creó al Ser Humano, con el propósito de que se realizara la Vida Placentera en este mundo por medio de la cultivación de la mente en acorde a sus enseñanzas. El centro de la fe es llamado Jiba, lugar en donde el hombre es conservado por Dios Padre-Madre. El Kandorai está colocado en Jiba como una manifestación de la Humanidad. Alrededor del Kandorai, el jubiloso Servicio Sagrado por la salvación, es celebrado. La construcción en la Ciudad de Tenri u Oyasato (Hogar Paterno), es por tanto un impulso a Jiba como centro. Hay allí instituciones educacionales, culturales y sociales, tales como la escuela de Kindergarden de la Universidad, el mundialmente famoso museo y la biblioteca, el orfanato y el único hospital en donde los tratamientos espirituales y médicos son aplicados. Mientras que estas facilidades son financiadas y mantenidas gracias a los auspicios de Tenrikyo, los servicios son asequibles a todas las personas, tanto en casa como en el exterior, sin tomar en cuenta la persuasión religiosa.

TENRIKYO

CANTICOS PARA EL KANRODAI-TSUTOME

Desterrad a todos los malos y salvadnos, Tenri-o-no-Mikota.

Sólo una palabra: Escuchad lo que dice Dios, quien nunca os dirá nada malo.

Representando el cielo y la tierra, os he creado marido y mujer, Este es el origen de este mundo.

Desterrad a todos los malos y apuraos a salvarnos, habiendo purificado a toda la humanidad por igual, dignadnos a hacer establecerse el Kanrodai.

Los seguidores regresan a Jiba para asistir al servicio sagrado llamado Kanrodai Tsutome. Este Tsutome se realiza para la salvación de todos los seres que Dios Padre-Madre inició con el propósito de restaurar sus maravillosos poderes a la hora de la Creación del hombre y del universo.

Se efectúa en una manera que simbolice el proceso de la creación humana por Dios Padre-Madre. Los diez miembros del Tsutome Ninjyu cinco femeninos y cinco masculinos, todos ellos ministros religiosos, celebran teniendo al Kanrodai al medio, en unidad con la música de nueve clases de instrumentos que acompañan los Cánticos Sagrados.

Después del Kanrodai-Tsutome, se celebra el Teodori o Danza Sagrada, que se practica sobre una tribuna elevada en el Santuario Principal. Los Cánticos Sagrados que la acompañan consisten en un Prólogo y doce estrofas. Aunque el Kanrodai-Tsutome se permite efectuar solamente en Jiba, le Teodori se practica en todas las iglesias de Tenrikyo.

LA FUNDADORA

"Soy el Creador, el real y verdadero Dios. He predestinado esta residencia. En esta vez me he presentado en este mundo en persona, para salvar a toda la humanidad. Os requiero que me permitais tener a vuestra Miki, por mi templo vivo". Fueron estas las palabras que por primera vez pronunció Dios Padre-Madre por boca de la Fundadora, Miki Nakayama.

Los miembros de la familia de Miki quedaron grandemente sorprendidos por esta revelación inesperada, y en repetidas ocasiones declinaron a acceder a su demanda. Pero no cedió en su empeño hasta que al fin, todos acabaron por obedecer, renunciando a toda consideración humana y egoísta, como también a la preocupación por la conveniencia de la familia. Esto acaeció el día 26 del décimo mes del año noveno de la era de Tempo y desde esta fecha se inició la existencia de Tenrikyo.

A partir de este momento y por espacio de cincuenta años, la Fundadora promulgó las enseñanzas de Dios Padre-Madre, sumergida en una profunda pobreza. A través de una vida plena de fe ante las adversidades, Ella abrió el camino hacia la salvación de toda la Humanidad. Practicó en su vida cotidiana las enseñanzas que impartía, constituyéndose en modelo para toda la Humanidad. Enseñó la voluntad de Dios Padre-Madre en la escritura del Ofudesaki (libro de revelaciones) y del Mikagura-Uta (cánticos sagrados).

El 26 de enero de 1887, la Fundadora desapareció de entre nosotros, abandonando su apariencia física, pero su alma sigue con nosotros y vive para siempre en su Residencia en pro de la salvación de toda la Humanidad. Con un verdadero sentimiento de veneración hacia la Fundadora, los ministros religiosos le prestan en su Recinto los mismos servicios que se le proporcionaron durante su vida terrenal.

"Lo que yo pienso es proferido por su boca, humana es la boca que habla, pero divina es el alma que piensa en Ella y por Ella."

(Continuará.)



En el día de Año Nuevo.



VM *Viajes Melia*

AGENCIA OFICIAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

Estamos especializados en organización de campeonatos y competiciones deportivas, viajes, reservas de billetes y alojamiento de los equipos. Le ofrecemos también vacaciones de invierno y verano, grandes viajes y cruceros por todo el mundo, alquiler de coches, asistencia a Ferias y Exposiciones. Nuestras 76 oficinas en España y 64 en el extranjero le garantizan un servicio perfecto.

Si desea tener información sobre alguno de nuestros viajes sírvase rellenar este cupón y enviarlo a

VIAJES MELIA - Goya, 23 - Tel. 226 59 00 - MADRID

Nombre _____

Dirección _____ Tel. _____

Localidad _____

Ponga una X en el viaje que le interese.

<input type="checkbox"/> Japón <input type="checkbox"/> Vuelta al Mundo. <input type="checkbox"/> Argentina <input type="checkbox"/> Brasil <input type="checkbox"/> México	<input type="checkbox"/> Nueva York <input type="checkbox"/> Londres <input type="checkbox"/> Canarias <input type="checkbox"/> Mallorca <input type="checkbox"/> _____
---	---

PHILDAR

LANAS DE IMPORTACION
ESPECIALES PARA CONFECCION

DE

CHANDAILS

y toda clase de prendas deportivas

Precios especiales para entidades deportivas
y organismos oficiales



CRUZ, n.º 28 — TELEF. 231 89 51 — MADRID - 12
NARVAEZ, 40 — TELEF. 274 16 25 — MADRID - 9